

REUNIONES DEL CONSEJO RECTOR

El Consejo Rector del Instituto de Estudios «Pedro Suárez» celebró la reunión preceptiva anual el día 26 de marzo de 1999, con la finalidad de elaborar la terna para la concesión del premio anual, según el artículo noveno de los *Estatutos*.

REUNIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Según lo preceptuado en el artículo séptimo de los *Estatutos del Instituto*, la Junta de Gobierno se reunió el día 26 de marzo de 1999 con la finalidad de ejecutar los acuerdos emanados del Consejo Rector y preparar el orden del día de la Asamblea General.

REUNIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

La Asamblea General, integrada por todos los miembros pertenecientes al Instituto de Estudios «Pedro Suárez», celebró su sesión plenaria el día 23 de abril de 1999, alcanzándose varios acuerdos respecto a su funcionamiento interno.

CONFERENCIAS IMPARTIDAS

La lección inaugural del curso 1998-1999 tuvo lugar en un acto celebrado en la sala del Cardenal Mendoza de la S.I. Catedral de Guadix, e impartida por D. Eloy Benito Ruano, secretario perpetuo de la Real Academia de la Historia, con el título de "Una visión sobre el '98".

La conferencia de clausura del curso 1998-1999 tuvo como objeto la presentación del libro *El Obispado de Guadix-Baza durante el Sexenio Revolucionario y el reinado de Alfonso XII (1868-1885)*, cuyo autor es D. Francisco José Fernández Segura, y que estuvo a cargo de D. Juan C. Gay Armenteros, catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Granada.

PREMIO ANUAL

La Asamblea General Ordinaria celebrada el pasado día 23 de abril de 1999 procedió a la concesión del Premio Anual del Instituto entre la terna propuesta por el Consejo Rector, recayendo en D. Vicente González Barberán, por sus extraordinarios méritos en pro de la defensa y difusión del Patrimonio Cultural y Natural del noreste granadino, y en especial de la comarca de Huéscar.

NUEVAS ADMISIONES

La Junta de Gobierno, en su reunión 26 de marzo de 1999, habida cuenta de los méritos que en ellos concurren, y según lo establecido en el ordenamiento estatutario del Instituto (Artº. 3), acordó admitir como Miembros Numerarios a Dª Octavia Buendía Fernández y a D. Manuel Titos Martínez.